

JUEVES, 25 DE JUNIO DE 2020 - BOC NÚM. 121

## AYUNTAMIENTO DE ENTRAMBASAGUAS

**CVE-2020-3544** *Información pública de solicitud de licencia de actividad para matadero de aves en nave existente en el barrio Los Llanos, de Navajeda.*

Solicitada por D. Óscar Sainz González, en representación de Forestaciones Los Llanos, S. L., con C.I.F. Núm. B-39491113, licencia municipal para el ejercicio de la actividad -matadero de aves, en nave existente-, en el Bº Los Llanos de Navajeda, conforme al Proyecto de Actividad, redactado por el arquitecto, D. Óscar Sainz González, incluida en el Anexo C. art.-31.2.e), instalaciones para el sacrificio o despiece de animales, de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado y del Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre.

En cumplimiento de los artículos 32.4.b) de Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado y 74 del Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 17/2006 de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, se procede a abrir período de información pública por plazo de veinte días desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo, en la Secretaría del Ayuntamiento.

Entrambasaguas, 3 de junio de 2020.

La alcaldesa,

María Jesús Susinos Tarrero.

[2020/3544](#)